

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15114 ACUERDO de 17 de agosto de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados Suplentes y Jueces Sustitutos para el año judicial 2006/2007, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla-La Mancha, Galicia y las Islas Baleares.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2006/2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla-La Mancha, Galicia y las Islas Baleares:

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Don José Vicente Montealegre Galera, Juez Sustituto de los Juzgados de Cuenca, Motilla del Palancar, San Clemente y Tarancón (Cuenca).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Don Juan Cámara Ruiz, don Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín y don Luis Miguel Maside Miranda, Magistrados Suplentes de la Audiencia Provincial de A Coruña.

Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares

Don Jesús González Oliveros, Juez Sustituto de los Juzgados de Palma de Mallorca, Inca y Manacor (Illes Balears).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de agosto de 2006.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.